

Organización del Fútbol del Interior (O.F.I.)



17ª COPA NACIONAL DE CLUBES

**54º CAMPEONATO DE CLUBES
CAMPEONES DEL INTERIOR**

Divisional A

2021

17^a COPA NACIONAL DE CLUBES

SERIES - PRIMERA FASE

DIVISIONAL A

SERIE A

HURACÁN (PAYSANDÚ)
WANDERERS JUVENIL (TACUAREMBÓ)
FERRO CARRIL (SALTO)
SAN EUGENIO (ARTIGAS)

SERIE B

LAURELES (FRAY BENTOS)
AMANECER (PAYSANDÚ)
UNIVERSITARIO (SALTO)
PORONGOS (FLORES)

SERIE C

CENTRAL (SAN JOSÉ)
SAN LORENZO (SAN JOSÉ)
BARRACAS (DOLORES)
JUVENTUD (COLONIA)

SERIE D

JUANICÓ (CANELONES)
UNIVERSAL (SAN JOSÉ)
RÍO NEGRO (SAN JOSÉ)
NACIONAL (FLORIDA)

SERIE E

PIRIÁPOLIS (PRIRIÁPOLIS)
B° OLÍMPICO (MINAS)
MELO WANDERERS (MELO)
LAVALLEJA (ROCHA)

SERIE F

LAVALLEJA (MINAS)
BOCA JRS. (MELO)
ITUZAINGÓ (MALDONADO)
PROGRESO (EST. ATLÁNTIDA)

17ª COPA NACIONAL DE CLUBES – DIVISIONAL A

PRIMERA FASE

SERIE A

HURACÁN (PAYSANDÚ) - WANDERERS JUVENIL (TACUAREMBÓ) - FERRO CARRIL (SALTO) - SAN EUGENIO (ARTIGAS)

1ª Fecha

HURACÁN (PAYSANDÚ) – WANDERERS (TACUAREMBÓ)

FERRO CARRIL (SALTO) – SAN EUGENIO (ARTIGAS)

2ª Fecha

WANDERERS JUVENIL (TACUAREMBÓ) – SAN EUGENIO (ARTIGAS)

HURACÁN (PAYSANDÚ) – FERRO CARRIL (SALTO)

3ª Fecha:

FERRO CARRIL (SALTO) – WANDERERS JUVENIL (TACUAREMBÓ)

SAN EUGENIO (ARTIGAS) – HURACÁN (PAYSANDÚ)

4ª Fecha:

SAN EUGENIO (ARTIGAS) - FERRO CARRIL (SALTO)

WANDERERS JUVENIL (TACUAREMBÓ) – HURACÁN (PAYSANDÚ)

5ª Fecha:

WANDERERS JUVENIL (TACUAREMBÓ) - FERRO CARRIL (SALTO)

HURACÁN (PAYSANDÚ) – SAN EUGENIO (ARTIGAS)

6ª Fecha:

FERRO CARRIL (SALTO) – HURACÁN (PAYSANDÚ)

SAN EUGENIO (ARTIGAS) – WANDERERS JUVENIL (TACUAREMBÓ)

17ª COPA NACIONAL DE CLUBES – DIVISIONAL A

PRIMERA FASE

SERIE B

LAURELES (FRAY BENTOS) - AMANECER (PAYSANDÚ) - UNIVERSITARIO (SALTO) - PORONGOS (FLORES)

1ª Fecha

LAURELES (FRAY BENTOS) – AMANECER (PAYSANDÚ)

UNIVERSITARIO (SALTO) – PORONGOS (FLORES)

2ª Fecha

AMANECER (PAYSANDÚ) – PORONGOS (FLORES)

LAURELES (FRAY BENTOS) – UNIVERSITARIO (SALTO)

3ª Fecha:

UNIVERSITARIO (SALTO) – AMANECER (PAYSANDÚ)

PORONGOS (FLORES) – LAURELES (FRAY BENTOS)

4ª Fecha:

PORONGOS (FLORES) – UNIVERSITARIO (SALTO)

AMANECER (PAYSANDÚ) – LAURELES (FRAY BENTOS)

5ª Fecha:

AMANECER (PAYSANDÚ) – UNIVERSITARIO (SALTO)

LAURELES (FRAY BENTOS) – PORONGOS (FLORES)

6ª Fecha:

UNIVERSITARIO (SALTO) – LAURELES (FRAY BENTOS)

PORONGOS (FLORES) – AMANECER (PAYSANDÚ)

17ª COPA NACIONAL DE CLUBES – DIVISIONAL A

PRIMERA FASE

SERIE C

CENTRAL (SAN JOSÉ) - SAN LORENZO (SAN JOSÉ) - BARRACAS (DOLORES) - JUVENTUD (COLONIA)

1ª Fecha

CENTRAL (SAN JOSÉ) – SAN LORENZO (SAN JOSÉ)

BARRACAS (DOLORES) – JUVENTUD (COLONIA)

2ª Fecha

SAN LORENZO (SAN JOSÉ) – JUVENTUD (COLONIA)

CENTRAL (SAN JOSÉ) – BARRACAS (DOLORES)

3ª Fecha:

BARRACAS (DOLORES) – SAN LORENZO (SAN JOSÉ)

JUVENTUD (COLONIA) – CENTRAL (SAN JOSÉ)

4ª Fecha:

JUVENTUD (COLONIA) – BARRACAS (DOLORES)

SAN LORENZO (SAN JOSÉ) – CENTRAL (SAN JOSÉ)

5ª Fecha:

SAN LORENZO (SAN JOSÉ) – BARRACAS (DOLORES)

CENTRAL (SAN JOSÉ) – JUVENTUD (COLONIA)

6ª Fecha:

BARRACAS (DOLORES) – CENTRAL (SAN JOSÉ)

JUVENTUD (COLONIA) – SAN LORENZO (SAN JOSÉ)

17ª COPA NACIONAL DE CLUBES – DIVISIONAL A

PRIMERA FASE

SERIE D

JUANICÓ (CANELONES) - UNIVERSAL (SAN JOSÉ) - RÍO NEGRO (SAN JOSÉ) - NACIONAL (FLORIDA)

1ª Fecha

JUANICÓ (CANELONES) – UNIVERSAL (SAN JOSÉ)

RÍO NEGRO (SAN JOSÉ) – NACIONAL (FLORIDA)

2ª Fecha

UNIVERSAL (SAN JOSÉ) – NACIONAL (FLORIDA)

JUANICÓ (CANELONES) – RÍO NEGRO (SAN JOSÉ)

3ª Fecha:

RÍO NEGRO (SAN JOSÉ) – UNIVERSAL (SAN JOSÉ)

NACIONAL (FLORIDA) – JUANICÓ (CANELONES)

4ª Fecha:

NACIONAL (FLORIDA) – RÍO NEGRO (SAN JOSÉ)

UNIVERSAL (SAN JOSÉ) – JUANICÓ (CANELONES)

5ª Fecha:

UNIVERSAL (SAN JOSÉ) – RÍO NEGRO (SAN JOSÉ)

JUANICÓ (CANELONES) – NACIONAL (FLORIDA)

6ª Fecha:

RÍO NEGRO (SAN JOSÉ) – JUANICÓ (CANELONES)

NACIONAL (FLORIDA) – UNIVERSAL (SAN JOSÉ)

17ª COPA NACIONAL DE CLUBES – DIVISIONAL B

PRIMERA FASE

SERIE E

PIRIÁPOLIS (PRIRIÁPOLIS) - Bº OLÍMPICO (MINAS) - MELO WANDERERS (MELO) - LAVALLEJA (ROCHA)

1ª Fecha

PIRIÁPOLIS (PIRIÁPOLIS) – Bº OLÍMPICO (MINAS)

MELO WANDERERS (MELO) - LAVALLEJA (ROCHA)

2ª Fecha

Bº OLÍMPICO (MINAS) – LAVALLEJA (ROCHA)

PIRIÁPOLIS (PIRIÁPOLIS) – MELO WANDERERS (MELO)

3ª Fecha:

MELO WANDERERS (MELO) – Bº OLÍMPICO (MINAS)

LAVALLEJA (ROCHA) – PIRIÁPOLIS (PIRIÁPOLIS)

4ª Fecha:

LAVALLEJA (ROCHA) – MELO WANDERERS (MELO)

Bº OLÍMPICO (MINAS) – PIRIÁPOLIS (PIRIÁPOLIS)

5ª Fecha:

Bº OLÍMPICO (MINAS) – MELO WANDERERS (MELO)

PIRIÁPLIS (PIRIÁPOLIS) – LAVALLEJA (ROCHA)

6ª Fecha:

MELO WANDERERS (MELO) – PIRIÁPOLIS (PIRIÁPOLIS)

LAVALLEJA (ROCHA) – Bº OLÍMPICO (MINAS)

17ª COPA NACIONAL DE CLUBES – DIVISIONAL B

PRIMERA FASE

SERIE F

Lavalleja (Minas) - 2. Boca Juniors (Melo) - 3. Ituzaingó (Maldonado) - 4. Progreso (Estación Atlántida)

1ª Fecha

LAVALLEJA (MINAS) – BOCA JRS. (MELO)

ITUZAINGÓ (MALDONADO) – PROGRESO (EST. ATLÁNTIDA)

2ª Fecha

BOCA JRS. (MELO) – PROGRESO (EST. ATLÁNTIDA)

LAVALLEJA (MINAS) – ITUZAINGÓ (MALDONADO)

3ª Fecha:

ITUZAINGÓ (MALDONADO) – BOCA JRS. (MELO)

PROGRESO (EST. ATLÁNTIDA) – LAVALLEJA (MINAS)

4ª Fecha:

PROGRESO (EST. ATLÁNTIDA) – ITUZAINGÓ (MALDONADO)

BOCA JRS. (MELO) – LAVALLEJA (MINAS)

5ª Fecha:

BOCA JRS. (MELO) – ITUZAINGÓ (MALDONADO)

LAVALLEJA (MINAS) - PROGRESO (EST. ATLÁNTIDA)

6ª Fecha:

ITUZAINGÓ (MALDONADO) - LAVALLEJA (MINAS)

PROGRESO (EST. ATLÁNTIDA) - BOCA JRS. (MELO)

Organización del Fútbol del Interior

17ª. COPA NACIONAL DE CLUBES

54o. CAMPEONATO DE CLUBES CAMPEONES DEL INTERIOR

DIVISIONAL “A”

COPA

“75 ANIVERSARIO DE O.F.I.”

RÉGIMEN DE DISPUTA

1. FECHA DE COMIENZO: 28 DE AGOSTO DE 2021

2. FASES:

a) Primera Fase (Series):

1. Con los 24 equipos participantes se organizan 6 series de 4 clubes cada una, acorde a lo dispuesto oportunamente por el Consejo Ejecutivo.
2. Cada serie se disputará en dos ruedas, todos contra todos, en carácter de local y visitante.
3. El fixture definitivo se sorteará en la reunión de delegados, digitándose el mismo para que clubes del mismo Sector no se enfrenten entre si en la última fecha. (Ya realizado dicho sorteo).
4. Clasifican para la Segunda Fase (Octavos de Final): el primero y segundo de cada serie y los 4 mejores terceros de entre todas las series (total 16 clubes).
5. Los equipos clasificados últimos de cada serie retornarán a sus Ligas de origen.
6. Las posiciones en cada serie se determinarán por el sistema que se explica más adelante (Punto 7 “Definición de Posiciones”).

b) Segunda Fase (Octavos de Final)

1. Con los 16 equipos clasificados se conformarán 8 llaves según el esquema adjunto.
2. Los equipos clasificados primeros en sus grupos serán visitantes a la ida, y en aquellos partidos que jueguen 2 segundos entre si se sorteará las localías el día de la reunión de delegados.
3. Los 8 ganadores de llaves pasarán a jugar la Tercera Fase (Cuartos de Final).

4. La definición de estas llaves será por el sistema que se explica más adelante (Punto 7 “Definición de Posiciones”).

c) Tercera Fase (Cuartos de Final):

1. Con los 8 clubes clasificados jugarán 4 llaves ida y vuelta cuyos cruces será acorde el esquema adjunto, sorteándose localias en la reunión de delegados.
2. Los 4 clubes ganadores de llave pasarán a jugar la Cuarta Fase (Semifinal).
3. La definición de estas llaves será por el sistema que se explica más adelante (Punto 7 “Definición de Posiciones”).

d) Cuarta Fase (Semifinal):

1. Los 4 ganadores de Cuartos de Final disputarán partidos de local y visitante, acorde esquema adjunto, sorteándose localias en la reunión de delegados.
2. Los 2 ganadores de llave pasarán a jugar la Quinta Fase (Final)
3. La definición de esta Fase será por el sistema que se explica más adelante (Punto 7 “Definición de Posiciones”).

e) Quinta Fase (Final)

1. Los 2 ganadores de Semifinales disputarán partidos de local y visitante, determinándose el Campeón Nacional y el Vice Campeón de la Divisional “A”, sorteándose la localia en la reunión de delegados.
2. La definición de esta Fase será por el sistema que se explica más adelante (Punto 7 “Definición de Posiciones”).

3. CONFORMACIÓN DE LAS SERIES:

Primera Fase (Clasificatoria)

- SERIE “A” – 1. Huracán (Paysandú) – 2. Wanderers Juvenil (Tacuarembó) – 3. Ferrocarril (Salto) – San Eugenio (Artigas)
- SERIE “B” – 1. Laureles (Fray Bentos) – 2. Deportivo Amanecer (Paysandú) – 3. Universitario (Salto) – 4. Porongos (Flores)
- SERIE “C” – 1. Central (San José) – 2. San Lorenzo (San José) – 3. Sportivo Barracas – 4. Juventud (Colonia)
- SERIE “D” – 1. Juanicó (Canelones) – 2. Universal (San José) – 3. Río Negro (San José) – 4. Nacional (Florida)
- SERIE “E” – 1. (Piriápolis) – 2. Barrio Olímpico (Minas) – 3. Melo Wanderers (Melo) – 4. Lavalleja (Rocha)
- SERIE “F” – 1. Lavalleja (Minas) - 2. Boca Juniors (Melo) - 3. Ituzaingó (Maldonado) – 4. Progreso (Estación Atlántida)

4. FIXTURE DEFINITIVO:

El fixture definitivo de cada una de las series de la Primera Fase (Series) se sorteará en la reunión de delegados, digitándose el mismo para que equipos del mismo Sector no se enfrenten en la última fecha de la serie. (Ya fue sorteado)

Desde la Segunda Fase hasta la Final se seguirá el esquema adjunto y las localias serán según lo expresado en el numeral 2.

5. DÍAS Y HORARIOS DE DISPUTA:

a) Días

Los partidos se jugarán los días sábado o domingo, habiendo acuerdo de partes los partidos se podrán adelantar para los días viernes.

Cuando haya encuentros con incidencia de resultados entre si (última fecha de la Primera Fase) los partidos deberán disputarse el mismo día y comenzar a la misma hora, en principio día domingo a las 15.30 horas, salvo acuerdo de partes.

Los partidos suspendidos, serán fijados por el Consejo Ejecutivo, siempre procurando el acuerdo entre los involucrados, pudiéndose fijar los mismos en días entre semana.

b) Horarios

Sábados y domingos podrán fijarse partidos en horario vespertino, viernes y sábados podrán ser en horario nocturno.

Cuando 2 equipos del mismo Sector sean locales se podrán organizar dobles jornadas.

c) Fijación de Partidos

Para cada fecha se deberán fijar indefectiblemente los días lunes ante la Secretaría o la Gerencia de OFI, en caso contrario los fijará el Consejo Ejecutivo en forma definitiva. Para los partidos que se adelanten para viernes, además el visto bueno de ambos equipos deberá ser enviado.

El Consejo Ejecutivo podrá disponer, por sí mismo, día y horario de partidos que vayan a ser televisados por la empresa que ha adquirido los derechos a tal efecto.

6. CALENDARIO PREVISTO:

a) Primera Fase (Series): Inicio 28 agosto; Finaliza: 2 octubre

b) Segunda Fase (Octavos de Final, fechas 7ª. y 8a.)

Ida 09 octubre

Vuelta 16 octubre

c) Tercera Fase (Cuartos de Final, fechas 9ª. y 10a.)

Ida 23 octubre

Vuelta 30 octubre

d) Cuarta Fase (Semifinales, fechas 11ª.y 12a.)

Ida 06 noviembre
Vuelta 13 noviembre

e) Quinta Fase (Final, fechas 13^a y 14^a)

Ida 20 noviembre
Vuelta 27 noviembre

7. DEFINICIÓN DE POSICIONES:

a) Definición de partidos ida y vuelta de Fases Segunda, Tercera y Cuarta

- 1) Mejor puntaje
- 2) Mejor diferencia de goles
- 3) Mayor cantidad de goles a favor en partidos como visitante
- 4) Penales sistema FIFA (no se disputará alargue)

b) Definición de partidos ida y vuelta de la Quinta Fase (Final)

- 1) Mejor puntaje
- 2) Alargue de 30 minutos
- 2) Penales sistema FIFA

c) Definición de posiciones de la Primera Fase (Clasificatoria)

- 1) Mejor puntaje
- 2) Mejor diferencia de goles
- 3) Mayor cantidad de goles a favor
- 4) Mejor (menor) puntaje en Fair Play (tarjeta amarilla 1 punto, expulsión 2 puntos, partido de suspensión 1 punto)
- 5) En caso de igualdad entre 2 o más equipos por sorteo

8. OTROS ASPECTOS:

a) Listas

Habilitación de jugadores y registro de listas en el sistema COMET martes 24 de agosto de 2021 hora 1500.

Para el agregado de hasta 5 jugadores acorde a Circular No. 2533 hasta el jueves anterior al inicio de la segunda fase hasta hora 1500.

b) Tarjetas amarillas

Se cumplirá suspensión automática de 1 (un) partido por acumulación de 4 (cuatro) tarjetas amarillas.

c) Campos de juego

Cada equipo participante, deberá presentar una cancha principal y otra alternativa, en condiciones reglamentarias, según Capítulo 9 “Torneos de OFI”, página 175, “Reglamentación

de campos de juego” del Reglamento de OFI. Aquellos Clubes que tengan dudas al respecto deberán solicitar la inspección pertinente previa al inicio del campeonato.

d) Indumentaria deportiva y balones

En caso de similitud de la indumentaria deportiva, cambiará la misma el equipo visitante, al igual que el golero visitante.

Será obligatorio el uso de balones que se indicarán en la reunión de delegados, en caso de incumplimiento por parte del equipo local, el árbitro deberá asentarlos en el formulario correspondiente, y se le impondrá una multa de 10 U.R. (Unidades Reajustables).

e) Banco de suplentes

El banco de suplentes de cada equipo podrá estar constituido por hasta 11 jugadores y se podrán realizar hasta 5 cambios (en 3 ocasiones).

Además, podrán ocupar el banco de suplentes, como Cuerpo Técnico, el Director Técnico, el Ayudante Técnico, el Preparador Físico, el Kinesiólogo y el Médico.

Máximo de 16 personas en el banco de suplentes.

f) Documentación a presentar en los encuentros

Todos documentos originales:

Jugadores: - Carné de Jugador OFI vigente

Cuerpo Técnico: - Gafete expedido por OFI, excepto el Médico que deberá presentar carné que lo identifique como profesional.

Delegados: - Gafete de delegado.

Camilleros: - Cédula de Identidad.

Alcanza pelotas: -Cédula de Identidad (sólo el responsable, mayor de edad).

Observación: Carné de Deportista ajustarse a Circular 2444

g) Veedores

Hasta la Tercera Fase se desempeñarán como veedores las autoridades de las Ligas locales, personas propuestas por estas mismas, a partir de la Cuarta Fase los veedores podrán ser designados por el Consejo Ejecutivo de OFI. Además de la supervisión general del espectáculo los Sres. Veedores deberán controlar la documentación (carné) de los Sres. Árbitros.

h) Costo de las entradas

Se fija un “costo máximo” del valor de las entradas de \$ 200 para la Primera Fase (Series), de \$ 250 para las Fases siguientes y de \$ 300 para la Final. El costo de las entradas deberá ser el mismo para la parcialidad local que para la parcialidad visitante. El costo del ingreso de vehículos queda liberado al criterio del locatario. Se podrán fijar precios bonificados para los socios de ambos equipos. En caso de disputarse doble jornada los precios podrán incrementarse hasta en un 50 %.

El locatario asegurará al visitante el ingreso de hasta un máximo de 30 personas en forma gratuita (pases libres).

i) Seguridad

Durante la disputa de los encuentros se exigirá un mínimo de 5 Efectivos Policiales, o en su defecto Guardias de Seguridad Privada, dentro del campo de juego, para custodia de los árbitros, independientemente de los efectivos que sean necesarios establecer en las tribunas, accesos o boleterías, para un normal desarrollo del espectáculo que es responsabilidad del locatario asegurarlo.

En caso de utilizarse Seguridad Privada será obligatorio comunicar, previo al inicio del campeonato, el nombre de la Empresa a utilizar la que deberá estar registrada en la Dirección General de Fiscalización de Empresas (DIGEFE), ex RENAEMSE, de no realizarse dicha comunicación en tiempo y forma el equipo no estará en condiciones de actuar como local en el campeonato.

j) Comunicaciones

De acuerdo a la Circular 2366 del 12 de diciembre de 2017 todas las comunicaciones se realizarán a través del correo corporativo (bajo el dominio “ofi.com.uy”). A tales efectos las oficinas indicarán cual es el correo asignado a casa Club, si aún no lo tuvieran, con un instructivo para su uso.

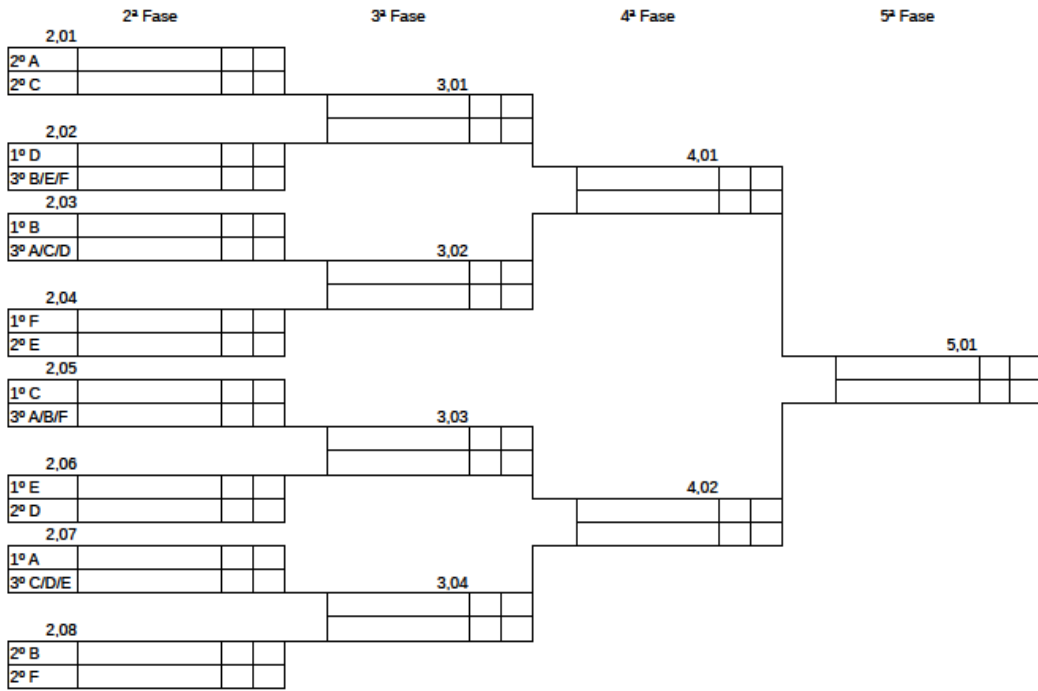
k) Imprevistos

Serán resueltos por el Consejo Ejecutivo.

l) Anexo

El Anexo adjunto es parte del presente Reglamento y se podrá ir modificando a medida que la pandemia de Covid 19 vaya evolucionando en un sentido u otro.

Mejores terceros clasificados en fase de grupos						1A	1B	1C	1D
						Vs.	Vs.	Vs.	Vs.
A	B	C	D			3C	3D	3A	3B
A	B	C		E		3C	3A	3B	3E
A	B	C			F	3C	3A	3B	3F
A	B		D	E		3D	3A	3B	3E
A	B		D		F	3D	3A	3B	3F
A	B			E	F	3E	3A	3B	3F
A		C	D	E		3C	3D	3A	3E
A		C	D		F	3C	3D	3A	3F
A		C		E	F	3C	3A	3F	3E
A			D	E	F	3D	3A	3F	3E
	B	C	D	E		3C	3D	3B	3E
	B	C	D		F	3C	3D	3B	3F
	B	C		E	F	3E	3C	3B	3F
	B		D	E	F	3E	3D	3B	3F
		C	D	E	F	3C	3D	3F	3E



ANEXO al Reglamento de la Copa Nacional de Clubes 2021

La siguiente normativa es transitoria en virtud de la pandemia Covid 19, la misma será de aplicación en el referido torneo y forma parte del Reglamento de disputa del Campeonato.

1. El torneo se llevará a cabo cumpliendo en un todo con las medidas dispuestas por el Gobierno, el M.S.P. y la SENADE en cuanto a las acciones sanitarias, y además con el estricto cumplimiento del Protocolo aprobado.
2. Declaración jurada: los equipos o delegaciones deberán presentar previo al evento una declaración jurada, que especifique la ausencia de personas con síntomas relacionados a Covid 19, sean contacto de positivo y deban estar en cuarentena o estén en aislamiento por Covid 19. También en caso de que el equipo y/o delegación este integrada por alguna persona que haya tenido Covid 19, deberá tener el alta médica. La declaración deberá estar firmada por el presidente del club y referente sanitario o presidente de la liga y referente sanitario. Dicha declaración deberá ser entregada al Veedor el partido, previo al inicio del mismo, quien la remitirá junto con los formularios del encuentro a las oficinas de OFI.
3. Las delegaciones deben ser grupos reducidos y con el personal esencial.
4. En caso de detectarse casos positivos de Covid 19 en los planteles, los mismos deberán cumplir con la cuarentena y deberá descartarse que el resto del plantel esté contagiado con la realización de los test correspondientes.
5. Todas las personas que ingresen al sector de tribunas, previo y durante el evento deportivo (Público, Prensa, etc.), deberán estar vacunadas contra Covid 19, con las dos dosis y con los 14 días cumplidos luego de la segunda dosis (vacunación plena). No podrán ingresar personas que estén en aislamiento por Covid 19 o estén en cuarentena por contacto. Los menores de 12 años podrán ingresar sin vacunación, pero contarán para el aforo permitido.
6. El club que en algún partido incumpla la presente normativa, así como el Protocolo aprobado, será pasible de la pérdida de puntos, medida que será tomada por el Consejo Ejecutivo, dándose ganador a su rival por una diferencia de 3 goles. Así como también será pasible de una multa económica.
7. En caso de detectarse un caso positivo de Covid 19 durante el transcurso de la competencia no se pospondrán los partidos y se procederá a lo que dispongan las autoridades de la Salud.
8. No se permitirá el ingreso al perímetro del campo de juego, en ningún momento, de prensa alguna, salvo la empresa que ha adquirido los derechos de televisión.